

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

sin alterar estructura

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
82
FECHA
01 SET. 2016
ROL S.I.I.
375-40

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. OM. / 201602833
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 75197 de fecha 21/12/2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR, MODIFICACIONES INTERIORES DE "PUB RESTAURANT" para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE JOSÉ MANUEL IRARRAZABAL N° 0292 -----, Lote N° -----, Manzana ----- Localidad o Loteo SECTOR CENTRO, Sector URBANO, Zona HE(M)1 del Plan Regulador ----- que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----
- Plazos de la autorización especial : -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
LUIS ORELLANA LAHSEN			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NAIM CHAUD ALTERMATT			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NAIM CHAUD ALTERMATT			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

01 SET. 2016

5.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 2.882.072
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 28.821
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR			\$ 30.293
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	201600010423	FECHA 29/08/2016
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA -----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
 - 2.- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la L.G.U.C., el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
 - 3.- La presente Obra Menor corresponde a modificaciones interiores sin alterar estructura de "Pub Restaurant", de acuerdo a lo declarado por Arquitecto patrocinador y Propietario, según Art 5.1.4.1B de la OGUC.
 - 4.- Habilitación del de equipamiento comercial, pub/restaurant fue otorgado en PE y RF N°32 del 11/06/2015.
 - 6.- El proyecto se encuentra exento de contar con estacionamientos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2.4.1 de la OGUC.
 - 7.- El arquitecto patrocinador declara una carga de ocupación de 90 personas, según lo indicado en el Art. 4.2.4. de la O.G.U.C.
 - 9.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- Adjuntar los Certificados de Dotación de las Instalaciones domiciliarias correspondientes.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

	CONTINUA	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5		
P.E. N° 152/94	CONTINUA	1	2	COMERCIO		78,530	56,620					135,150 m2
PE Y RF N° 32/15	AISLADA CON ADOSAMIENTO	1	1	COMERCIO		13,300	0,000					13,300 m2
PRESENTE SOLICITUD	CONTINUA	1	2	COMERCIO		0,000	0,000					0,000 m2
						91,830	56,620				148,450 m2	

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. N° 152 DEL 26/09/1994	135,15	R.F. N° 28 DEL 13/07/1995	135,150 m2
PE Y RF N° 32 DEL 11/06/2015	13,30	PE Y RF N° 32 DEL 11/06/2015	13,300 m2
PRESENTE SOLICITUD	0	-----	
SUP. TOTAL	148,450 m2	SUP. TOTAL	148,450 m2



ROMINA BERRIOS SILVA
 ARQUITECTO REVISOR
 JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)
 ARQUITECTO REVISOR: KARIN BUSTIOS CASANOVA

01 SET. 2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTEOM. / 201602833